

ACTA NÚMERO 004
CUARTA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2012-2015
(ORDINARIA)
14 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la Ciudad de Juárez, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 14 de noviembre de 2012, reunidos en el segundo piso del Palacio Municipal de Juárez, Nuevo León, en la Sala de Cabildo, Recinto Oficial para la celebración de esta Cuarta Sesión, con carácter de ordinaria, la cual se lleva a cabo, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 14, 15, 62 y demás relativos del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez, así como el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, toma el uso de la palabra el C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, el cual mencionó lo siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

APERTURA

"Muy buenos días, compañeros Regidores y Síndicos de este Ayuntamiento de Juárez, NL, con las facultades que la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal y del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Juárez, NL y demás disposiciones jurídicas en la materia para dar cumplimiento al acuerdo tomado por este Republicano Ayuntamiento el día 31 treinta y uno de Octubre de 2012-dos mil doce, en la Sesión Ordinaria efectuada en este mismo Recinto Oficial del Cabildo de Juárez, NL, por lo tanto cedo la palabra al C. Secretario del R. Ayuntamiento a fin de dar lectura al Orden del Día y ponerlo a su disposición."

El C. Secretario de Ayuntamiento toma la palabra y expresa: "Por supuesto, Señor Presidente Municipal, me permito anunciarle a este R. Ayuntamiento el siguiente ORDEN DEL DIA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA
- II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- V.- PUESTA A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION DEL DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL DIA 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL R. AYUNTAMIENTO.
- VI.- ASUNTOS GENERALES
- VII.- CLAUSURA DE LA SESION

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten initials 'MR MR' and a signature]

El C. Presidente Municipal, toma el uso de la palabra y manifiesta: "Señores Regidores y Síndicos, ¿están Ustedes de acuerdo con el anterior Orden del día?, de ser así, sirvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

Handwritten signature

El C. Secretario de Ayuntamiento manifiesta:

ACUERDO No. 1

Este R ayuntamiento aprueba por UNANIMIDAD de votos, el ORDEN DEL DIA, propuesto para esta SESION ORDINARIA.

Handwritten signature

Por lo que procedo a dar lectura a la lista de asistencia:

RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, Presidente Municipal, JUDITH GUADALUPE RANGEL ÁLVAREZ, Primer Regidora, JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Segundo regidor, BERTHA ALICIA GONZÁLEZ CANTÚ, Tercer Regidora, FERNANDO MORA ROSAS, Cuarto Regidor, OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES, Quinta Regidora, PABLO ABIDÁN GONZÁLEZ ALEMÁN, Sexto Regidor, JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO, Séptimo Regidor, ANA BETHSABÉ RIVERA LIMÓN, Octava, Regidora, OBED ALEJANDRO MEZA HERNÁNDEZ, Noveno Regidor, CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA, Décimo Regidor, ROSA YADIRA LARA BALDERAS, Décimo Primer Regidora, EVARISTO CANTERO GUERRERO, Décimo Segundo Regidor, PROFR. JOSÉ GERARDO BETANCOURT GARCÍA, Décimo Tercer Regidor, GERARDO HERRERA ORTÍZ, Síndico Primero, HILDA CAROLINA GÓMEZ ALONSO, Síndico Segundo, PROFR. JESÚS FERNÁNDEZ GARZA (EL DE LA VOZ) EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO), EL C.P. SAÚL GUSTAVO ALANÍS GARZA, Tesorero Municipal de Juárez Nuevo León.

Ciudadano Presidente Municipal, Honorables miembros del cabildo, me permito anunciar que hay Quórum Legal para llevar a cabo la presente Junta, declarando como legales todos los acuerdos que sean tomados en la misma."

El C. Presidente Municipal expresa: "Muchas Gracias, C. Secretario, Acto continuo, Señores Regidores y Síndicos, procedemos a dar cumplimiento al cuarto punto del orden del Día:

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Para lo cual cedo el uso de la palabra al C. Secretario del Ayuntamiento."

El C. Secretario de Ayuntamiento toma la palabra y expresa: "Solicito la dispensa de la Lectura del Acta anterior."

El C. Presidente Municipal, expresa: "Si estamos de acuerdo de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta anterior?, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada."

Handwritten signature

Handwritten signatures

Acto seguido, el Secretario de Ayuntamiento manifiesta:

ACUERDO No. 2

Este Ayuntamiento aprueba por UNANIMIDAD de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.

Por lo cual procedemos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

V.- PUESTA A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION EL DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL DIA 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL R. AYUNTAMIENTO.

Para lo cual procedo a la lectura del dictamen correspondiente:

DICTAMEN

**A LOS C.C. INTEGRANTES
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.**

P R E S E N T E .-

La Comisión de Hacienda Municipal con fundamento según lo establecido por los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 118 y 130, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberanos de Nuevo León, artículos 26 inciso c) fracción III y 79 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León vigente por lo que en virtud de lo anterior, se emite el mismo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES:

1).- Mediante escrito de fecha del mes de 13 de Noviembre del año en curso, el C. Tesorero Municipal, de esta Ciudad, solicita a esta H. Comisión de Hacienda Municipal la elaboración del dictamen referente al PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL DIA 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

[Handwritten signature]

2).- Que están a disposición de esta H. Comisión de Hacienda Municipal, los documentos que comprenden dicho proyecto, los cuales fueron acompañados en el escrito señalado en el párrafo inmediato anterior, presentado por la Tesorería Municipal de esta Ciudad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

3).- Que en fecha 13 de Noviembre del año en curso, esta H. Comisión de Hacienda Municipal tuvo a bien reunirse a efecto de analizar y discutir lo concerniente a EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL DIA 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

CONSIDERANDO:

I).- Que ésta H. Comisión de Hacienda Municipal es competente para analizar, dictaminar, conocer y fallar sobre el presente asunto.

[Handwritten signature]

II).- Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal hemos analizado y estudiado los documentos entregados mediante oficio mencionado en el visto 1) del presente acuerdo, relativo al proyecto de presupuesto de ingresos del periodo que comprende el informe a dictaminar.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

III).- Que de los documentos comprobatorios relativos a la cuenta pública que comprende el informe, que a través del presente se dictamina, se observa que la Tesorería Municipal de esta Ciudad, presentó en tiempo y forma el proyecto del presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal que comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Por las anteriores consideraciones de hecho y de derecho, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, sometemos al criterio de este R. Ayuntamiento para su aprobación de conformidad por lo dispuesto en los artículos 115, fracción IV, párrafo noveno, del Supremo Estatuto Legal del País; 63, fracción XIII, 118 y 119, de la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y 79, fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y 1, 2, fracción IV, inciso d), 4, fracción I, y demás aplicables de la Ley de la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Nuevo León, el siguiente proyecto de PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL DIA 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013, para lo cual cedo el uso de la palabra al C. Tesorero C.P. Saúl Gustavo Alanís Garza"

El C. Tesorero de Juárez, Nuevo León, C.P. Saúl Gustavo Alanís Garza, toma la palabra y manifiesta: "Buenos días, Honorables miembros del Cabildo, el punto a tratar es básicamente presentar el proyecto de presupuesto de ingresos que será enviado al Honorable Congreso para su aprobación, el cual comprende aproximadamente 667 millones de pesos, correspondiente a los ingresos por Impuesto Predial, aprovechamientos, participaciones federales y financiamiento, techo financiero. El presupuesto está integrado en base a cuentas que podemos cobrar del Impuesto Predial, haciendo una recaudación más eficiente.

AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

En cumplimiento al Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, pongo a su consideración el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2013 para que de ser aprobado, de acuerdo con el Artículo 26 inciso c) Fracción I de la Ley antes citada, se someta con oportunidad a la revisión y aprobación del H. Congreso del Estado, con base en el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León.

PRIMERO.

MUNICIPIO DE JUAREZ, N.L.
 PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
 PARA EL EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013
 (Valores en pesos)

CONCEPTO	MONTO PESOS
1 IMPUESTOS	667,000,000
1.1 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	667,000,000
1.2 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.000,000

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

1.7 ACCESORIOS	10,000,000
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	28,200
3.1 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	28,200
4 DERECHOS	65,882,123
4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,992,000
4.3 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	52,479,123
4.4 OTROS DERECHOS	7,020,000
4.5 ACCESORIOS	5,801,000
5 PRODUCTOS	2,800,000
5.1 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	2,800,000
6 APROVECHAMIENTOS	8,750,077
6.1 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	2,750,077
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	347,803,733
8.1 PARTICIPACIONES	152,000,000
8.2 APORTACIONES	195,803,733
0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	117,323,249
0.1 ENDEUDAMIENTO INTERNO	117,323,249
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2013	667,751,438

SEGUNDO. Se solicita que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del Republicano Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

TERCERO. Se solicita autorización para que en caso de requerirse el Republicano Ayuntamiento de Juárez, N.L. pueda contratar en el año 2013 con un monto global de financiamiento hasta por la cantidad de \$ 117,323,249. (CIENTO DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VENTITRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

CUARTO. El presente Proyecto de Presupuesto de Ingresos no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio por concepto de los incrementos que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las leyes Fiscales Federales y Estatales.

7

A T E N T A M E N T E, SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CD. BENITO JUAREZ, N. L. A 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 EL C.
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, C.P.
SAUL GUSTAVO ALANIS GARZA, RUBRICA.

Posteriormente el Presidente Municipal hace uso de la palabra, manifestando "Tenemos que emprender acciones tendientes a eficientar las funciones de cada una de las áreas, acciones recaudatorias, por lo cual hemos decidido no incrementar el impuesto predial. En este sentido está proyectado el presupuesto, analizando cada uno de los puntos que en él se contienen, dando como resultado el presente proyecto de presupuesto de ingresos.

El C. Secretario de Ayuntamiento, retoma el uso de la palabra y continúa manifestando:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL DIA 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013, el cual fue presentado en tiempo y forma, de acuerdo a la revisión de los documentos y anexos presentados por el C. Tesorero Municipal.

SEGUNDO.- Se instruye al Presidente de esta Comisión de Hacienda Municipal, a fin de que por su conducto el presente acuerdo sea turnado al Pleno del R. Ayuntamiento de esta Ciudad, para su debida aprobación.

TERCERO.- Se instruye al C. Tesorero Municipal de esta Ciudad, para que por su conducto se envíe al Congreso del Estado de Nuevo León, el informe que por medio del presente dictamen se acuerda, para así cumplir con lo señalado por la fracción III, inciso c), del artículo 26, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Atentamente.- Así lo acuerdan y firma los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, en la Ciudad de Juárez, Nuevo León, a los 13 días del mes Noviembre del 2012.

LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

C. GERARDO HERRERA ORTIZ, PRESIDENTE DE LA COMISION, C. JUDITH GUADALUPE RANGEL ALVAREZ, SECRETARIO DE LA COMISION, ROSA YADIRA LARA BALDERAS, VOCAL DE LA COMISION. RUBRICAS.

El C. Presidente Municipal, toma la palabra manifestando: "Señores Regidores y Síndicos, me permito solicitar la aprobación del **DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL DIA 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013, ELABORADO POR LA COMISION DE HACIENDA DEL R. AYUNTAMIENTO**, por lo que si están de acuerdo sirvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

Posteriormente el C. Secretario de Ayuntamiento, manifiesta:

ACUERDO No. 3

Este Ayuntamiento aprueba por **UNANIMIDAD**, de votos el Dictamen que contiene el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio Fiscal comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2013.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal hace uso de la palabra, manifestando lo siguiente: "Señores Regidores y Síndicos, procederemos a dar cumplimiento al siguiente punto del Orden del Día:

VI.- ASUNTOS GENERALES

Para lo cual cedo el uso de la palabra a los Señores Regidores y Síndicos que deseen hacer alguna manifestación."

El Sexto Regidor, Lic. Pablo Abidán González Alemán, pide el uso de la palabra y manifiesta: "Muchas gracias, Sr. Presidente Municipal, quiero antes que nada felicitarlo porque a 14-catorce días de haber iniciado su administración se ha avanzado en los problemas de recolección de basura, así mismo me permito hacer de su conocimiento a este H. Cabildo que nos hace falta reglamentar en materia de protección ambiental, por lo que, en mi calidad de Secretario de la comisión de Reglamentos, solicito a este Republicano Ayuntamiento se someta a consulta pública la creación del Reglamento de Protección Ambiental del Municipio de Juárez, Nuevo León, de conformidad con lo establecido con los Artículos 166 y 167 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León."

[Handwritten signature]

El C. Presidente Municipal, toma la palabra y expresa: "Si están de acuerdo, miembros de este H. Cabildo, con la propuesta del Sexto Regidor, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada"

El C. Secretario de Ayuntamiento manifiesta:

ACUERDO No. 4

Se aprueba por UNANIMIDAD, la consulta pública para la creación del Reglamento de Protección Ambiental del Municipio de Juárez, Nuevo León, por un periodo de 3-tres días naturales contados a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Quedando de la siguiente manera, tal consulta:

CONSULTA CIUDADANA

El R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículo 26 inciso a) Fracción VII, 27 fracción IV, 29 fracción IV, 30 fracción VI, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 y demás aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como el artículo 63 fracción XII del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, se convoca a especialistas, académicos e investigadores, legisladores, instituciones públicas y privadas, servidores públicos, trabajadores y a la comunidad en general interesados a participar con sus opiniones, propuestas y experiencias en torno al derecho municipal, respecto al:

**REGLAMENTO DE PROTECCION AMBIENTAL
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN**

Conforme a las siguientes bases:

PRIMERA: La iniciativa anteriormente descrita, estará a su disposición en las oficinas del Republicano Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal, sito en Zaragoza sin número en el centro de ciudad Benito Juárez, Nuevo León, a través de la Comisión de Reglamentos, en el horario de 8:00 a 17:00 horas, en días hábiles. Así mismo, estará disponible en la página oficial de internet del Gobierno Municipal de Juárez, Nuevo León www.juareznl.gob.mx. Todas las propuestas deberán contener nombre, domicilio, teléfono, ser por escrito y la firma de quien propone.

[Handwritten mark]

SEGUNDA: Los interesados podrán presentar sus propuestas dentro de un plazo de tres días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria, en el lugar y horario al que se hace referencia en la base anterior.

TERCERA: Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por los integrantes de la Comisión de Reglamentos.

El C. Presidente Municipal, hace uso de la palabra y manifiesta: "Quiero hacer de su conocimiento Honorable Cabildo que asistí el día 09-nueve del presente mes, al banderazo de salida para incrementar el parque vehicular con diez unidades nuevas de la ruta de autobuses urbanos número 89, beneficiando con ello a los habitantes de las siguientes colonias del municipio: Gardenia, San Marcos, Santa Mónica del 1º al 15º sector, Monte Cristal, Monte Bello, Monte Verde, Coahuila, América Unida, entre muchas otras más.

Así mismo, el día de ayer, asistí al H. Congreso del Estado con alcaldes y diputados para tratar lo relativo al Proyecto de Presupuesto de Ingresos, reuniéndome con el Diputado José Luz Garza, además en días posteriores nos estaremos reuniendo con los Diputados, sin distinción de partidos, integrantes de la Comisión de Hacienda, para la obtención de los recursos correspondientes.

Por otra parte, el día de hoy se llevó a cabo el banderazo de salida para reforzar el servicio municipal de recolección de basura con 10-diez camiones de basura, dos camiones de tres toneladas y media, y tres camionetas estaquitas.

Además, quisiera hacer una observación a los todos los integrantes de mi equipo de trabajo en el sentido de que no por el hecho de que algún funcionario cuente con algún título profesional, deja de ser ciudadano; no por el hecho que yo sea Contador Público, dejo de ser un ciudadano de nuestro municipio, por lo cual les pido tomen las medidas correspondientes".

Acto seguido, el C. Secretario de Ayuntamiento, toma la palabra y manifiesta:

"Se pone a consideración del Honorable Cabildo para su análisis, discusión y aprobación, la revocación del acuerdo tomado por la anterior administración municipal mediante el cual otorgan pensión a la trabajadora del municipio **Isidra Morales Meléndez**, quien actualmente trabaja como intendente del edificio de presidencia municipal, por lo que se somete a votación de los

[Handwritten mark]

[Handwritten marks and signatures]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks and signatures]

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten marks and signatures]

integrantes del h. cabildo, si están de acuerdo, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada.

El C. Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: "Señores Regidores y Síndicos, están Ustedes de acuerdo en que se lleve a cabo la revocación del acuerdo tomado por la anterior Administración Municipal, mediante el cual otorgan pensión a la trabajadora Isidra Morales Meléndez, quien actualmente trabaja como intendente del edificio de presidencia municipal, si es así, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada".

El C. Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta:

ACUERDO No. 5

Este Ayuntamiento aprueba por UNANIMIDAD de votos la revocación del acuerdo tomado por la anterior Administración Municipal, mediante el cual otorgan pensión a la trabajadora Isidra Morales Meléndez, quien actualmente trabaja como intendente del edificio de presidencia municipal.

Continúa manifestando el C. Secretario de Ayuntamiento "Como siguiente punto, se pone a consideración del H. Cabildo para su análisis, discusión y aprobación, el arrendamiento de cinco camionetas blindadas para el presidente municipal y funcionarios de primer nivel por lo que se somete a votación de los integrantes del H. Cabildo, si están de acuerdo, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada.

ACUERDO No. 6

Este Ayuntamiento aprueba por UNANIMIDAD de votos el arrendamiento de cinco camionetas blindadas para el presidente municipal y funcionarios de primer nivel.

Agotados los puntos, manifiesta el C. Presidente Municipal: "Señores Regidores y Síndicos, procederemos a dar cumplimiento al siguiente punto del Orden del Día

VII.- CLAUSURA DE LA SESION

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las 10:35 horas del día 14 de Noviembre de 2012, firmando el C. Presidente Municipal y los que en ella intervinieron, ante el Secretario del R. Ayuntamiento quien da Fe.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. C.P. RODOLFO AMBRÍZ OVIEDO
Presidente Municipal

C. LIC. JUDITH GUADALUPE RANGEL ÁLVAREZ
Primer Regidora

[Handwritten signature]
C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Segundo regidor

C. PROFRA. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ CANTÚ
Tercer Regidora

~~*[Handwritten signature]*~~
~~C. FERNANDO MORA ROSAS~~
~~Cuarto Regidor~~

[Handwritten signature]
C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES
Quinta Regidora

C. LIC. PABLO ABIDÁN GONZALEZ ALEMÁN
Sexto Regidor

[Handwritten signature]
C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO
Séptimo Regidor

[Handwritten signature]
C. ANA BETHSABÉ RIVERA LIMÓN
Octava Regidora

C. OBED ALEJANDRO MEZA HERNÁNDEZ
Noveno Regidor

[Handwritten signature]
C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA
Décimo Regidor

[Handwritten signature]
C. ROSA YADIRA LARA BALDERAS
Décimo Primer Regidora

9

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

~~C. EVARISTO CANTERO GUERRERO~~
Décimo Segundo Regidor

~~C. PROFR. JOSÉ GERARDO BETANCOURT GARCÍA~~
Décimo Tercer Regidor

~~C. GERARDO HERRERA ORTÍZ~~
Síndico Primero

~~C. HILDA CAROLINA GÓMEZ ALONSO~~
Síndico Segundo

~~C. PROFR. JESÚS FERNÁNDEZ GARZA~~
Secretario del R. Ayuntamiento

~~C.C.P. SAÚL GUSTAVO ALANIS GARZA~~
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

Esta hoja corresponde a las firmas de los integrantes del R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en la Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2012-2015, celebrada el día 14 de noviembre de 2012.

R. Peña
J. Juárez

Ben f.
sa
son ju

M.R.